Evo califica de ilegal orden de aprehensión en su contra

18/12/2019

'A 14 años de nuestra revolución, el 'mejor regalo' que recibo del gobierno de facto es una orden de aprehensión, injusta, ilegal e inconstitucional. No me asusta, mientras tenga vida seguiré con más fuerza en la lucha política e ideológica por una #Bolivia libre y soberana', escribió en su cuenta en Twitter.

A través de esa red social, numerosas críticas circulan a la orden de presentada por el ministro de Gobierno, Arturo Murillo, quien al ser nombrado por la autoproclamada mandataria Jeanine Áñez, prometió dar 'caza' a los funcionarios del gobierno de Evo.

'#UrgenteBolivia SIGUE LA PERSECUCIÓN #ArturoMurillo Ministro De facto quien mandó a FFAA y policías a masacrar indígenas, emite orden de aprehensión contra #EvoMorales por el supuesto delito de 'Terrorismo y sedición'. #gobiernoasesino #GolpeDeEstadoBolivia #BoliviaEnDictadura', escribió en su cuenta en Twiitter Pao Aly.

Por su parte el usuario de esa red Anibal Garzón escribió que la dictadura boliviana emite la orden de aprehensión a Evo Morales por terrorismo.

'La pregunta es: ¿A qué terrorismo se refieren? A la lucha de campesinos e indígenas con palos y piedras para

defender sus derechos sociales, económicos, políticos y culturales #GolpeDeEstadoEnBolivia', añadió.

En tanto Wilfrido Laz considera que se trata de un 'show mediático propuesto por el gobierno de facto' y Patricio Mery Bell refiere que dicha orden 'es lo mismo que intentó hacer la dictadura de Lenin Moreno en Ecuador' con el expresidente Rafael Correa (2007-2017) a lo que Interpol se negó tres veces.

De forma automática, la Dirección de Migración activó la respectiva alerta en las fronteras del país luego que se emitió la orden de aprehensión contra el expresidente.

El líder indígena fue designado por el Movimiento Al Socialismo para comandar la campaña electoral con miras a los comicios del próximo año cuya convocatoria debe realizarse en enero próximo.

Evo se encuentra en Argentina, en calidad de asilado político, desde donde señaló que 'la golpista Áñez, tal como en las dictaduras manda y anuncia orden de aprehensión contra mi persona, por terrorismo y sedición.'

Depuesto por un golpe de Estado el pasado 10 de noviembre, Evo aseguró que quienes cometieron sedición, terrorismo y genocidio fueron ella, Luis Fernando Camacho y Carlos Mesa al masacrar, asesinar y secuestrar a sus 'hermanas y hermanos'.

Tras la asonada, 32 personas murieron en Bolivia como consecuencia de la represión militar y policial contra manifestantes pacíficos que rechazaban el gobierno de facto.